



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 23 DE AGOSTO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-22-10-000-2023-00789-01, INSTAURADA POR YENNY ALEXANDRA PÁEZ CALDERÓN CONTRA EL JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA Y LA COMISARÍA DIECISÉIS DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LA COMISARÍA CATORCE DE FAMILIA DE ESTA CAPITAL, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE MEDIDA DE PROTECCIÓN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR N° 2022-00804, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 28 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

